



PROGRAMACIÓN DE 2º ESO. CURSO 2014-2015

DEPARTAMENTO	CIENCIAS SOCIALES. GEOGRAFÍA E HISTORIA Y ECONOMÍA
CURSO/MODALIDAD	2º ESO

MATERIA	CIENCIAS SOCIALES. GEOGRAFÍA E HISTORIA
---------	---

PROFESORADO	ARCÁNGEL BEDMAR GONZÁLEZ EDUARDO DEL RÍO CUERVO
-------------	--

1. Introducción.

La programación del 2º curso de ESO en la asignatura de Ciencias Sociales, Geografía e Historia tiene los siguientes fundamentos legales:

- Real Decreto 1631/2006, del Ministerio de Educación y Ciencia, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria
- Decreto 231/2007 de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de 31 de julio por el que se establece el Currículo de Educación Secundaria Obligatoria para esta Comunidad y en la Orden de 10 agosto de 2007, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.

La complejidad de las sociedades actuales obliga a un replanteamiento en el estudio de las ciencias sociales, abriendo el abanico de las materias implicadas y de los enfoques, sin olvidar que la realidad se manifiesta siempre como un conjunto global. Esta perspectiva es aplicable al caso de Andalucía, que constituye una realidad única y múltiple, en relación con la extensión y variedad de sus paisajes, las características de sus habitantes y su rica herencia histórica y cultural.

En ese sentido, la materia de Ciencias sociales, geografía e historia en la educación secundaria obligatoria y en 2º de ESO, ofrece un marco adecuado para trabajar en torno a temáticas y problemas sociales relevantes, utilizando el rico bagaje de contenidos proporcionado por distintas ciencias sociales, especialmente por la geografía y la historia.

Nuestro proyecto propone un modelo de enseñanza-aprendizaje comprensivo que **se enmarca en una educación global** que ha de preparar a todos los ciudadanos para tener éxito en la vida, **a través de la adquisición y el desarrollo de las competencias básicas.**

Por competencias se entiende, en un sentido amplio, la concatenación de saberes que articulan una concepción del ser, del saber, saber hacer y saber convivir.

La inclusión de las competencias básicas en el currículo tiene como finalidad que los alumnos y alumnas: a) puedan hacer posible el pleno ejercicio de la ciudadanía en el marco de la sociedad de referencia; b) construyan un proyecto de vida satisfactorio; c) alcancen un desarrollo personal emocional y afectivo equilibrado; y d) accedan a otros procesos educativos y formativos posteriores con garantías de éxito. Se fomentará el uso de herramientas de las nuevas tecnologías como las pizarras digitales, el ordenador por alumno, etc.

Nuestro centro se encuentra en la localidad de Lucena (Córdoba) y presenta un perfil de alumnado con un ISC medio/bajo. Los grupos tienen 30 alumnos-as en 2º ESO A y 30 alumnos-as en 2º ESO B. Se ha realizado una prueba inicial para apreciar el nivel en los conocimientos teóricos y en la competencia en comunicación lingüística (expresión, ortografía)

2. Objetivos generales del área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia



PROGRAMACIÓN DE 2º ESO. CURSO 2014-2015

Además de los objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo y artículo 4 del Decreto 231/2007, de 31 de julio, de la Junta de Andalucía) y de los Objetivos del Segundo Curso de la Educación Secundaria Obligatoria de acuerdo con el artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo y el artículo 4 del Decreto 231/2007, de 31 de julio, de la Junta de Andalucía, **encontramos los siguientes objetivos generales de área que presentamos relacionados con las competencias básicas:**

1. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.	3. Conocimiento e interacción con el mundo Físico 5. Social y Ciudadana 6. Cultural y artística 7. Aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal
2. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, cultural, político y medioambiental.	3. Conocimiento e interacción con el mundo físico 4. Digital y tratamiento de la información 5. Social y ciudadana 6. Cultural y artística 7. Aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal
3. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.	3. Conocimiento e interacción con el mundo Físico 5. Social y ciudadana 7. Aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal
4. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa y España.	3. Conocimiento e interacción con el mundo Físico 5. Social y ciudadana 7. Aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal
5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa y de España para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.	1. Comunicación lingüística 3. Conocimiento e interacción con el mundo físico 4. Digital y tratamiento de la información 5. Social y ciudadana 6. Cultural y artística 7. Aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal



PROGRAMACIÓN DE 2º ESO. CURSO 2014-2015

6. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.	5. Social y ciudadana 6. Cultural y artística 7. Aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal
7. Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.	5. Social y ciudadana 6. Cultural y artística 7. Aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal
8. Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.	1. Comunicación lingüística 4. Digital y tratamiento de la información 5. Social y ciudadana 7. Aprender a aprender 8. Autonomía personal
9. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.	1. Comunicación lingüística 2. Razonamiento matemático 3. Conocimiento e interacción con el mundo físico 4. Digital y tratamiento de la información 5. Social y ciudadana 7. Aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal
10. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.	1. Comunicación lingüística 5. Social y ciudadana 7. Aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal
11. Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.	5. Social y Ciudadana 6. Cultural y artística 7. Aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal

3. Contenidos de la materia

Como hemos indicado anteriormente, los contenidos de esta materia parten de dos fuentes: el real



PROGRAMACIÓN DE 2º ESO. CURSO 2014-2015

decreto de enseñanzas mínimas y la orden que establece los específicos de nuestra comunidad, ambos tomados en consideración integradamente en los materiales curriculares utilizados.

Los indicados en el real decreto de enseñanzas mínimas son los siguientes:

Bloque 1. Contenidos comunes

- Localización en el tiempo y en el espacio de periodos y acontecimientos históricos. Nociones de simultaneidad y evolución. Representación gráfica de secuencias temporales.
- Reconocimiento de causas y consecuencias en los hechos y procesos históricos distinguiendo su naturaleza. Identificación de la multiplicidad causal en los hechos sociales. Valoración del papel de los hombres y las mujeres como sujetos de la historia.
- Búsqueda, obtención y selección de información del entorno, de fuentes escritas, iconográficas, gráficas, audiovisuales y proporcionadas por las tecnologías de la información. Elaboración escrita de la información obtenida. Transformación de información estadística en gráficos.
- Reconocimiento de elementos básicos que caracterizan los estilos artísticos e interpretación de obras significativas considerando su contexto. Valoración de la herencia cultural y del patrimonio artístico como riqueza que hay que preservar y colaborar en su conservación.
- Análisis de algún aspecto de la época medieval o moderna relacionado con un hecho o situación relevante de la actualidad.

Bloque 2. Población y sociedad

- La población. Distribución. Aplicación de los conceptos básicos de demografía a la comprensión de los comportamientos demográficos actuales, análisis y valoración de sus consecuencias en el mundo y en España. Lectura e interpretación de datos y gráficos demográficos.
- Las sociedades actuales. Estructura y diversidad. Desigualdades y conflictos. Caracterización de la sociedad europea y española. Inmigración e integración. Análisis y valoración relativa de las diferencias culturales.
- La vida en el espacio urbano. Urbanización del territorio en el mundo actual y jerarquía urbana. Funciones e identificación espacial de la estructura urbana. Problemas urbanos. Las ciudades españolas.

Bloque 3. Las sociedades preindustriales

- La sociedad medieval. Origen y expansión del Islam. La sociedad, la economía y el poder en la Europa feudal. El resurgir de la ciudad y el intercambio comercial. La cultura y el arte medieval, el papel de la Iglesia.
- La Península Ibérica en la Edad Media. Al Andalus y los reinos cristianos. La forma de vida en las ciudades cristianas y musulmanas.
- Características del Estado Moderno en Europa.
- Evolución política y económica de la Península Ibérica en la época moderna. La monarquía hispánica y la colonización de América.
- Arte y cultura en la época moderna.

Enseñanzas propias de la Comunidad Autónoma de Andalucía

En el caso de la orden con contenidos específicos para nuestra comunidad son los siguientes, organizados en torno a diez núcleos temáticos:

1. La construcción histórica, social y cultural de Andalucía.
2. El patrimonio cultural andaluz.
3. Igualdad, convivencia e interculturalidad.
4. Progreso tecnológico y modelos de desarrollo.
5. El uso responsable de los recursos.
6. Tradición y modernización en el medio rural andaluz.
7. La industrialización y sus problemas en Andalucía.
8. Los procesos de urbanización en el territorio andaluz.
9. Ocio y turismo en Andalucía.



PROGRAMACIÓN DE 2º ESO. CURSO 2014-2015

10. Participación social y política.

Dado lo extensa que es la referencia legal a estos contenidos específicos, remitimos a la propia ley, si se quiere profundizar en ellos, en la ORDEN de 10 de agosto de 2007 BOJA nº 171 Anexo I

4. Secuenciación y temporalización de contenidos

En este curso escolar disponemos de 175 días lectivos que se distribuirán por evaluación de la siguiente forma:

Primera evaluación: hasta el 15 de diciembre, incluido: 62 días

Segunda evaluación: hasta el 23 de marzo incluido: 55 días

Tercera evaluación: hasta el 22 de junio, incluido: 58 días

Teniendo en cuenta de que la materia es de 3 horas semanales, En este curso escolar disponemos de las siguientes horas lectivas:

PRIMERA EVALUACIÓN:	Treinta y cinco (35) horas lectivas
SEGUNDA EVALUACIÓN:	Treinta y tres (33) horas lectivas
TERCERA EVALUACIÓN:	Treinta y cinco (35) horas lectivas

Contenidos de la asignatura

Bloque temático	N	Título Unidad didáctica	Horas
1 Contenidos Comunes	0	<ul style="list-style-type: none">- Lectura e interpretación de imágenes y mapas de diferentes escalas y características. Percepción de la realidad geográfica mediante la observación directa o indirecta. Interpretación de gráficos y elaboración de éstos a partir de datos.- Obtención de información de fuentes diversas (iconográficas, arqueológicas, escritas, proporcionadas por las tecnologías de la información, etc.) y elaboración escrita de la información obtenida.- Localización en el tiempo y en el espacio de los períodos, culturas y civilizaciones y acontecimientos históricos. Representación gráfica de secuencias temporales.- Identificación de causas y consecuencias de los hechos históricos y de los procesos de evolución y cambio relacionándolos con los factores que los originaron.- Conocimiento de los elementos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas más relevantes, contextualizándolas en su época. Valoración de la herencia cultural y del patrimonio artístico como riqueza que hay que preservar y colaborar en su conservación.	Todo el curso

Contenidos de la 1ª Evaluación

Bloque temático	N	Título Unidad didáctica	Horas
	0	Presentación y prueba inicial	2
3 Las sociedades preindustriales	1	El Islam y Al-Andalus	6
	2	La Europa Feudal	7



PROGRAMACIÓN DE 2º ESO. CURSO 2014-2015

	3	La ciudad medieval	8
	4	Formación y expansión de los reinos cristianos	6
	5	Los grandes reinos peninsulares	8
	6	Andalucía en la Edad Media	(Trabajo)

4.2. Contenidos de la 2ª evaluación

Bloque temático	N	Título Unidad didáctica	Horas
3 Las sociedades preindustriales	7	El nacimiento del mundo moderno	6
	8	La monarquía autoritaria: los RRCC	7
	9	Los grandes descubrimientos geográficos: El Imperio americano	6
	10	El imperio de los Austrias	6
	11	La Europa del Barroco	8
	12	Andalucía en la Edad moderna	(Trabajo)

4.2. Contenidos de la 3ª evaluación

Bloque temático	N	Título Unidad didáctica	Horas
2 Población y Sociedad	13	La población mundial	9
	14	La población en España y Andalucía	8
	15	La ciudad y lo urbano	9
	16	Las sociedades humanas	9

5. Metodología y estrategias que se desarrollarán para alcanzar los objetivos

El método debe ser lo más activo posible, para implicar a los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje y conseguir así un mayor rendimiento didáctico, profundidad y duración de lo aprendido. Alternaremos explicaciones del profesor con actividades prácticas concretas en las que el alumnado se implique y colabore en la construcción de su propio aprendizaje.

Teniendo en cuenta nuestro contexto y la situación de aula se actúa de manera particular y concreta para alcanzar los objetivos propuestos organizando el proceso de enseñanza y basándonos en los principios metodológicos del currículo. Por esto, hay que plantear unas líneas metodológicas maestras que nacerán de varios conceptos claves: **observación, adecuación, personalidad, realismo, sistematización y progresión** :

-La adecuación del proceso de enseñanza a los conocimientos previos del alumnado. Se secuenciarán los contenidos y se adaptará la comprensión histórica a la realidad del aula. Se tendrán en cuenta los intereses del alumnado adolescente para asegurar la motivación en el proceso de aprendizaje.

-Síntesis de los aspectos fundamentales que se tratan de enseñar.

-Continuidad y progresión de los contenidos. Cada actividad partirá donde se quedó la anterior. El aprendizaje de esta forma permite un conocimiento más general y complejo y facilita la adaptación a la diversidad individual de aprendizaje del alumnado.

-Interrelación de los contenidos, ya que se utilizarán elementos que han sido trabajados en otros niveles educativos.

- Realización de actividades, para conseguir que el alumnado sea sujeto protagonista en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

-Aprendizaje personalizado. La asignación de tareas, funciones y tiempos de acuerdo con las características del alumnado potencia la responsabilidad individual y permite adaptarse a su diversidad de capacidades, intereses, deseos y motivaciones.



PROGRAMACIÓN DE 2º ESO. CURSO 2014-2015

- Atención a la diversidad. Debemos ser conscientes de sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones. Ser conscientes de sus diversos contextos socioeconómicos.
- Socialización. Se utilizará el trabajo en grupo y el reparto de funciones y responsabilidades con la intención de desarrollar las capacidades de cooperación, tolerancia y solidaridad, y eliminar cualquier actuación sexista.
- Se desarrollará la creatividad a través de la puesta en marcha de recursos personales de ingenio, indagación, invención y creación.

6. Contribución de la materia a la adquisición de competencias básicas

1. Competencia social y ciudadana

Comprender el concepto de tiempo histórico.

Identificar la relación multicausal de un hecho histórico y sus consecuencias.

Conocer las grandes etapas y los principales acontecimientos de la Edad Media y la Historia Moderna.

Comprender el funcionamiento de las sociedades, su pasado histórico, su evolución y transformaciones.

Desarrollar la empatía mediante la comprensión de las acciones humanas del pasado.

Expresarse de forma asertiva y mostrar una actitud favorable al diálogo y al trabajo cooperativo.

2. Conocimiento e interacción con el mundo físico

Identificar y localizar los ámbitos geopolíticos, económicos y culturales en los que se enmarcan los acontecimientos de la Edad Media y la Historia Moderna.

Conocer los distintos usos del espacio y de los recursos que han hecho las sociedades a lo largo de los periodos históricos estudiados.

3. Competencia cultural y artística

Comprender la función que las artes han tenido y tienen en la vida de los seres humanos.

Reconocer los diferentes estilos del arte medieval y moderno y los valores estéticos que expresan.

Analizar obras de arte de manera técnica e identificar el contexto histórico que explica su aparición.

Desarrollar una actitud activa en relación con la conservación y la protección del patrimonio histórico.

4. Tratamiento de la información y competencia digital

Relacionar y comparar la información procedente de diversas fuentes: escritas, gráficas, audiovisuales, etc.

Contrastar la información obtenida y desarrollar un pensamiento crítico y creativo.

Elaborar la información transformando los datos recogidos y traduciéndolos a otro formato o lenguaje.

Emplear las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación en la búsqueda y el procesamiento de la información.

5. Competencia en comunicación lingüística

Utilizar adecuadamente el vocabulario propio de las ciencias sociales para construir un discurso preciso.

Desarrollar la empatía e interesarse por conocer y escuchar opiniones distintas a la propia.

Utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción y la argumentación.

Leer e interpretar textos de tipología diversa, lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.

6. Competencia matemática

Elaborar e interpretar ejes cronológicos.

Analizar y comprender los datos cuantitativos recogidos en tablas, gráficos y diagramas.

Hacer cálculos matemáticos de números enteros y porcentajes para llegar a conclusiones cuantitativas.



PROGRAMACIÓN DE 2º ESO. CURSO 2014-2015

7. Competencia para aprender a aprender

Desarrollar una visión estratégica de los problemas, anticipar posibles escenarios y consecuencias futuras de las acciones individuales y/o sociales.

Buscar explicaciones multicausales para comprender los fenómenos sociales y evaluar sus consecuencias.

Utilizar distintas estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información: esquemas, resúmenes, etc.

Participar en debates y contrastar las opiniones personales con las del resto de compañeros.

Desarrollar el gusto por el aprendizaje continuo y la actualización permanente.

8. Autonomía e iniciativa personal

Asumir responsabilidades y tomar decisiones con respecto a la planificación del proceso de resolución de las actividades propuestas.

Interpretar adecuadamente las particularidades de cada situación y de cada problema estudiado.

Saber argumentar de forma lógica y coherente las explicaciones de los conceptos y fenómenos estudiados.

Autorregular el propio aprendizaje: tomar conciencia de lo que se sabe y de lo que falta por aprender; y realizar autoevaluaciones del propio trabajo.

La evaluación de las competencias básicas

La evaluación de las competencias se realizará a través de:

El desarrollo de la materia.

El reconocimiento de la propia competencia básica.

El nivel de desempeño alcanzado en cada una de las ocho competencias:

• El dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos

Expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones; dar coherencia y cohesión al discurso; disfrutar escuchando, dialogando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita.

• El uso espontáneo de razonamientos matemáticos

Conocer y manejar los elementos matemáticos básicos en situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana, y poner en práctica procesos de razonamiento que lleven a la solución de los problemas, a la obtención de información o a la toma de decisiones.

• El uso responsable del medio ambiente y de los recursos naturales

Ser consciente de la influencia que tiene la presencia humana en el espacio y de las modificaciones que introducen, adoptando una actitud crítica en la observación de la realidad y en el análisis de los mensajes informativos y publicitarios, así como unos hábitos de consumo responsable en la vida cotidiana.

• La autonomía y eficacia en el tratamiento crítico de la información

Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para organizar y procesar la información, y resolver problemas reales de modo eficiente, mostrando una actitud crítica y reflexiva.

• La participación social y valoración de la democracia

Ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes de la ciudadanía, valorando las diferencias y reconociendo la igualdad de derechos entre diferentes colectivos, en particular, entre hombres y mujeres.

• La capacidad de expresarse artísticamente y disfrutar con ello

Desarrollar la iniciativa, la imaginación y la creatividad para realizar creaciones propias; conocer las distintas manifestaciones culturales y artísticas; e interesarse por la conservación del patrimonio.

• El control de las propias capacidades de aprendizaje

Ser consciente de lo que se sabe y de lo que es necesario aprender; conocer las propias potencialidades y carencias, sacando provecho de las primeras y teniendo motivación y voluntad



PROGRAMACIÓN DE 2º ESO. CURSO 2014-2015

para superar las segundas.

• **La capacidad de elegir y sacar adelante proyectos individuales o colectivos**

Marcarse objetivos, planificar, mantener la motivación, tomar decisiones, actuar, autoevaluarse, extraer conclusiones, aprender de los errores, valorar las posibilidades de mejora, etc.

7. Criterios de evaluación

<p>1. Describir los factores que condicionan los comportamientos demográficos conociendo y utilizando los conceptos básicos de la demografía para su análisis, caracterizando las tendencias predominantes y aplicando este conocimiento al análisis del actual régimen demográfico español y sus consecuencias.</p>	<p>1. Comunicación lingüística. 3. Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural. 4. Digital y tratamiento de la información. 5. Social y ciudadana. 7. Aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal.</p>
<p>2. Identificar los rasgos característicos de la sociedad española actual distinguiendo la variedad de grupos sociales que la configuran, el aumento de la diversidad que genera la inmigración, reconociendo su pertenencia al mundo occidental y exponiendo alguna situación que refleje desigualdad social.</p>	<p>1. Comunicación lingüística 4. Digital y tratamiento de la información. 5. Social y ciudadana. 7. Aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal.</p>
<p>3. Analizar el crecimiento de las áreas urbanas, la diferenciación funcional del espacio urbano y alguno de los problemas que se les plantean a sus habitantes, aplicando este conocimiento a ejemplos de ciudades españolas.</p>	<p>3. Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural. 4. Digital y tratamiento de la información. 5. Social y ciudadana. 7. Aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal.</p>
<p>4. Describir los rasgos sociales, económicos, políticos religiosos, culturales y artísticos que caracterizan la Europa feudal a partir de las funciones desempeñadas por los diferentes estamentos sociales y reconocer su evolución hasta la aparición del Estado moderno.</p>	<p>1. Comunicación lingüística. 4. Digital y tratamiento de la información 5. Social y ciudadana. 6. Cultural y artística 7. Aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal.</p>
<p>5. Situar en el tiempo y en el espacio las diversas unidades políticas que coexistieron en la Península Ibérica durante la Edad Media, distinguiendo sus peculiaridades y reconociendo en la España actual ejemplos de la pervivencia de su legado cultural y artístico.</p>	<p>3. Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural. 5. Social y ciudadana. 6. Cultural y artística. 7. Aprender a aprender. 8. Autonomía e iniciativa personal.</p>
<p>6. Distinguir los principales momentos en la formación del Estado moderno destacando las características más relevantes de la monarquía hispánica y del imperio colonial español.</p>	<p>1. Comunicación lingüística. 3. Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural. 5. Social y ciudadana. 7. Aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal.</p>
<p>7. Identificar las características básicas que dan lugar a los principales estilos artísticos de la Edad media y la Edad Moderna, contextualizándolas en la etapa en la que</p>	<p>5. Social y ciudadana. 6. Cultural y artística 7. Aprender a aprender. 8. Autonomía e iniciativa personal.</p>



PROGRAMACIÓN DE 2º ESO. CURSO 2014-2015

tuvieron su origen y aplicar este conocimiento al análisis de algunas obras de arte relevantes y representativas de éstos.	
8. Realizar de forma individual y en grupo, con ayuda del profesor, un trabajo sencillo de carácter descriptivo sobre algún hecho o tema, utilizando fuentes diversas (observación, prensa, bibliografía, páginas Web, etc.), seleccionando la información pertinente, integrándola en un esquema o guión y comunicando los resultados del estudio con corrección y con el vocabulario adecuado.	<ol style="list-style-type: none">1. Comunicación lingüística.4. Digital y tratamiento de la información.5. Social y ciudadana.7. Aprender a aprender8. Autonomía e iniciativa personal.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN COMPARTIDOS POR TODAS LAS MATERIAS

Además de los criterios específicos de evaluación de la materia de CCSS 2º ESO se asumen los criterios comunes establecidos en el Proyecto Educativo de nuestro centro (apartado 8.3.1):

- Expresión escrita coherente, ordenada y adecuada al contexto comunicativo.
- Correcta expresión oral.
- Claridad en los conceptos fundamentales.
- Uso del vocabulario formal, adecuado y específico.
- Capacidad de síntesis.
- Limpieza en los escritos, letra legible y ortografía correcta.
- Dominio de las técnicas de trabajo intelectual (búsqueda de información, esquemas, resumen, análisis de textos).
- Participación en las tareas y actividades de clase.

8. Criterios de calificación

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN	Porcentaje
- Responsabilidad-convivencia	
1.1. Trabajo y participación 1.2. Comportamiento, actitud positiva, esfuerzo, atención, motivación, interés, etc. Respeto y ayuda a los compañeros 1.3. Puntualidad	10%
- Procedimentales	20%
2.1. Actividades de lecto-escritura en clase y en casa 2.2. Actividades de repetición en clase y en casa 2.3. Realización del cuaderno de la asignatura (limpio, claro y ordenado)	



PROGRAMACIÓN DE 2º ESO. CURSO 2014-2015

2.4. Otras tareas de producción	
<p>3. Contenidos específicos del área o materia. Se realizarán varias pruebas escritas por evaluación. Para hacer media con cada una de ellas, se deberá conseguir un cuatro (4) o superior, y la nota final debe ser superior a cinco (5) Cada evaluación tendrá su correspondiente recuperación. Las fechas de las pruebas no se cambiarán. En caso de que un alumno falte a dicha prueba, sólo podrá repetirla si presenta un justificante médico.</p> <p>Expresión oral y escrita. Ortografía. Las faltas de ortografía bajarán la nota hasta 1 punto (0,15 cada falta grave y 0,15 cada dos faltas)</p> <p>Se realizará una prueba escrita general de recuperación en el mes de junio.</p>	70%

Tal y como recoge el Proyecto Educativo de nuestro Instituto, en su apartado 8,8, las faltas de ortografía restarán hasta un máximo de un punto, tomando como criterio que se quitará 0,15 puntos por cada falta (0,15 por cada dos tildes). Además, se apreciará la expresión escrita de manera que la nota evalúe lo que el alumno escribe o expresa, no lo que parece que quiso decir o escribir. También, se restará 0,25 puntos en cada prueba escrita que tenga mala presentación.

Las conductas contrarias a las normas de convivencia (sobre todo aquellas que atenten contra el derecho al estudio de los compañeros o las que se producen por no seguir las indicaciones del profesor para el proceso de aprendizaje) restarán hasta 1 punto en la nota de evaluación, tomando como criterio general que cada acto de esta naturaleza restará al menos 0.2 puntos en la nota.

Se seguirán las instrucciones del Proyecto Educativo del Instituto, en su apartado 8.7.1, sobre faltas injustificadas de asistencia a clase. Pueden restar hasta 2 puntos en la nota final de cada evaluación, y se usará el criterio general de restar 0,1 puntos por falta. En caso de que el alumno falte, de manera injustificada, a más del 20% de las clases de una evaluación (3 horas), deberá examinarse obligatoriamente de una prueba escrita global que se realizará a final de curso. Si existe reiteración de faltas sin justificar en más de una evaluación, la nota final tendrá una reducción de un punto, además de la reducción ya realizada en otras evaluaciones.

9. Procedimientos e instrumentos de calificación

Instrumentos de evaluación

Consideramos que para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.

A continuación señalamos algunos de los procedimientos e instrumentos que se podrán emplear, de manera general, para evaluar el proceso de aprendizaje:

Procedimientos de observación y análisis

El profesorado recogerá y anotará la valoración de esas observaciones en su cuaderno de aula, o a través de fichas individualizadas de cada alumno/a, teniendo en cuenta estos procedimientos:

a) Preguntas formuladas por el profesor o la profesora durante la clase. En este contexto se introducirá en 2º de ESO B, el “positivo dinámico”: las preguntas realizadas al aire durante la explicación, o preguntas que se consideran “de positivo”; trabajos, etc, subirán un 0’1 puntos la nota de cada examen. Se fomentará la participación de los alumnos con menor nivel para que, así, les sea más fácil aprobar y no se desmotiven.

b) Los trabajos y ejercicios que los alumnos realizan en clase.



PROGRAMACIÓN DE 2º ESO. CURSO 2014-2015

A través de las actividades que se realizan en clase el profesorado valorará el nivel de comprensión o ejecución por parte de los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas actividades serán coherentes con los objetivos de aprendizaje.

c) Las tareas y los trabajos que se realizan fuera de clase.

Pueden variar entre ejercicios, solución de problemas, visitas a lugares, investigación en la biblioteca, etc. Se pueden realizar de manera individual o en grupos.

d) Valoración de la actitud y el comportamiento durante el desarrollo de la clase. En este contexto se introducirá en 2º de la ESO B, el “positivo dinámico”: todas aquellas conductas negativas para la convivencia restarán 0,1 puntos a la misma nota del examen, evitando así las faltas de disciplina en el aula. Se intentará que los alumnos con muchos negativos no impidan el estudio de sus compañeros y se tratará de re-integrarlos al ritmo de la clase, siendo ellos los protagonistas de las preguntas de positivo más fáciles.

Procedimientos formales

- a) Pruebas específicas.
- b) Pruebas escritas.
- c) Exposiciones orales.
- d) Trabajos monográficos de investigación.
- e) Trabajos de carácter interdisciplinar.
- f) Trabajos creativos.
- g) Trabajos colaborativos.
- h) Proyectos.
- i) Valoración de los cuadernos de clase.

10. Medidas de atención a la diversidad

En un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en la identificación de las necesidades del alumno, es fundamental ofrecerle cuantos recursos educativos sean necesarios para que su formación se ajuste a sus posibilidades, en unos casos porque estas son mayores que las del grupo, en otras porque necesita *reajustar* su ritmo de aprendizaje por las dificultades con que se encuentra. Para atender a la diversidad de niveles de conocimiento y de posibilidades de aprendizaje, se utilizarán en cada unidad las actividades complementarias que figuran en los materiales didácticos de uso del profesor.

Es necesario el establecimiento de medidas para la diversidad ya que en el proceso de aprendizaje del alumnado se dan diferencias que no podemos obviar:

- No todos los alumnos tienen la misma capacidad para aprender los contenidos del área ni la misma base de conocimientos, por lo que los profesores tenemos que ajustar la ayuda pedagógica.
- No funciona igual la motivación para todos los grupos de alumnos, ni tan siquiera para los alumnos de un mismo grupo, puesto que es claro que no tienen el mismo tipo de intereses en el aprendizaje.
- La capacidad de mantener la atención en clase es distinta en los alumnos. De hecho hay alumnos que tienen que interrumpir la actividad antes que otros.
- En cuanto al esfuerzo, algunos alumnos necesitan un refuerzo constante en las tareas, mientras que otros no, por lo que la interacción del trabajo en grupo puede beneficiar la acción formativa en algunos casos. Otros alumnos se encuentran a gusto trabajando solos y, por lo tanto, hay que favorecer estos procesos.

Las medidas que para la atención a la diversidad utilizaremos en la materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia serán las siguientes:

- El uso de una metodología plural en la impartición de los contenidos permitirá ofrecer la ayuda que



PROGRAMACIÓN DE 2º ESO. CURSO 2014-2015

en un momento determinado requieran los diferentes grupos. La forma de presentar o enfocar las actividades, dependiendo de los conocimientos detectados en las evaluaciones iniciales, requiere que empleemos distintas estrategias de aprendizaje.

- El uso de diversos materiales didácticos facilitará la atención a la diversidad. Se establecerá una dificultad gradual en la utilización de los mismos. Los materiales ofrecerán una amplia gama de actividades didácticas que respondan a diferentes grados de aprendizaje.

- La organización de grupos de trabajo flexibles en cuanto a composición, a lo largo del desarrollo de la programación de la materia, permite que los alumnos de nuestra área puedan ocuparse de diversas tareas y proponer actividades de refuerzo o profundización según las necesidades de cada grupo. Este tipo de adaptaciones requiere una reflexión sobre cuáles son los aprendizajes básicos para seguir progresando.

- El establecimiento de unas actividades de refuerzo para atender aquellos alumnos que se encuentran por encima del nivel medio de su grupo. En otras palabras, la diversidad hay que entenderla no solamente como ayuda para los alumnos que tienen especiales dificultades de aprendizaje, sino también para aquellos otros que adquieran con mayor facilidad y rapidez las capacidades de nuestra materia. En este sentido haremos uso de las actividades de ampliación que se hayan en cada unidad didáctica del libro de texto, o aquellas otras que consideremos oportunas (lecturas o investigaciones adicionales) con arreglo a las capacidades observadas en el alumno. En sentido contrario, se recurrirá a las actividades de repaso y refuerzo recogidas en el texto para aquellos alumnos con capacidades bajas o dificultades de aprendizaje.

También se seguirán, para atender a la diversidad, las medidas curriculares establecidas en el Proyecto Educativo del Centro, en su apartado 11,1:

- a) Adecuar objetivos. Esta adecuación podrá establecerse a través de estrategias como las siguientes:
 - Priorizando objetivos y seleccionando los contenidos mínimos.
 - Variando la temporalización de los mismos.
 - Insistiendo en el desarrollo de las capacidades de tipo afectivo, fomentando la seguridad y la autoestima del alumnado.
- b) Adecuar la distribución de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales a las características del alumnado.
- c) Utilizar estrategias metodológicas que favorezcan la participación de todo el alumnado y la autonomía en el aprendizaje, entre otras:
 - Aprendizaje cooperativo.
 - Desarrollo de estrategias de aprendizaje.
 - Combinación de diferentes tipos de actividades: trabajo individual, exposición, búsqueda de información, trabajo en grupo, bancos de actividades graduadas y otras.
- d) Seleccionar y utilizar materiales curriculares diversos, adecuándolos a las características del alumnado y aprovechando su potencialidad motivadora.
- e) Diversificar los procedimientos de evaluación mediante estrategias como:
 - Adecuar tiempos, criterios y procedimientos de evaluación.
 - Unificar criterios y procedimientos en la recogida de información.
 - Registrar sistemáticamente la evolución del alumnado.
 - Diversificar los tipos de pruebas en función del alumno a quien se dirigen.

11. Atención al alumnado con necesidades educativas especiales

En perspectiva de que estas medidas de refuerzo y atención a la diversidad pudieran resultar



PROGRAMACIÓN DE 2º ESO. CURSO 2014-2015

insuficientes, se debe plantear la posibilidad de que, a los alumnos con una realidad de necesidades educativas especiales, se les tratará la posible aplicación de **ADAPTACIONES CURRICULARES** tanto **poco o no significativas** como **significativas** en el último caso, si fuera necesario (los Niveles de Competencia Curricular los elaboraremos junto con el Departamento de Orientación). En 2º ESO B se presenta una alumna Raquel con una adaptación curricular no significativa. Trabaja un material adaptado que le proporciona la profesora de apoyo (PT) Araceli Pineda Laveda.

De otro lado, podemos encontrar alumnos que tengan unos niveles de **sobredotación intelectual**, lo cual ocasiona una problemática idéntica. Para éstos debemos tener previsto otras series de actividades y adaptaciones que les lleven a integrarse en un completo y adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje. Podrían ser las que siguen:

- Ambiente rico y estimulante en un entorno que estimule sus potencialidades.
- Autonomía, independencia y autocontrol.
- Sentimientos de pertenencia al grupo de amigos/amigas y de compañeros/compañeras.
- Aceptación y confianza por parte de las personas que le rodean.
- Enseñanza adaptada a sus necesidades y ritmo personal de aprendizaje.
- Oferta curricular flexible que le permita profundizar en los contenidos.
- Acceso a recursos educativos adicionales que complementen la oferta educativa ordinaria.
- Flexibilización de su enseñanza en aspectos tales como horarios, actividades, recursos, materiales o agrupamientos.
- Planificación y evaluación de su propio proceso de aprendizaje.

Medidas de carácter ordinario. Suponen la adopción de estrategias de enseñanza-aprendizaje más adecuadas a las necesidades planteadas por el alumno o alumna: presentación de contenidos con diversos grados de dificultad, agrupamientos flexibles, adecuación de recursos didácticos, propuesta de variedad de actividades, etc.

12. Forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal en el currículo

Conforme al contenido del decreto que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, hay un conjunto de enseñanzas que deben estar presentes en las diversas áreas de este currículo. Estas enseñanzas o temas transversales se desarrollan en los diversos contenidos curriculares de todas las áreas de la Educación Secundaria Obligatoria:

- **Educación Moral y cívica:** actitud receptiva, colaboradora y tolerante en las relaciones entre individuos y en las actividades en grupo. Interés por los mecanismos que regulan el funcionamiento de nuestra sociedad; en particular, los hábitos de comportamiento democrático y los derechos y deberes de los ciudadanos y ciudadanas.
- **Educación intercultural:** valoración positiva de la existencia de diferencias entre las personas y entre los grupos sociales pertenecientes a nuestra sociedad o a otras sociedades o culturas diferentes de la nuestra.
- **Educación para la paz:** respeto por las opiniones y creencias de las otras personas. Resulta un “arma” excelente el estudio de pueblos y sociedades de otros lugares del Planeta.
- **Educación para la igualdad de oportunidad de sexos:** toma de conciencia de los fenómenos de discriminación sexista que se dan en la actualidad así como de los que se han dado en otros periodos históricos, valorando el papel de la mujer en el progreso de la sociedad.
- **Educación medioambiental:** el problema del desarrollo económico a costa del deterioro medioambiental nos ayudará a entender esta medida como nefasta para la humanidad.



PROGRAMACIÓN DE 2º ESO. CURSO 2014-2015

- **Educación del consumidor:** conciencia de las repercusiones que producen en el medio ambiente los desechos de todo tipo de productos y materiales, y las situaciones de explotación incontrolado. Consumir lo necesario.
- **Educación para la salud y sexual:** conocer las repercusiones de una mala salud o un enfoque parcial de la sexualidad llevan a asimilar su importancia.
- **Educación vial:** quizás sea una de las más complicadas a la hora de asimilarla a nuestro currículo pero hay que afirmar su importancia.

13. El tratamiento de la lectura y de la expresión oral y escrita en la materia

Atendiendo a las instrucciones de 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, para el tratamiento de la lectura durante el curso 2013--2014, se realizarán diversas actividades para el fomento de la lectura y de las competencias lingüísticas. En la medida de lo posible se coordinarán estas actividades con otros departamentos, en especial con el de Lengua Castellana y Literatura. El fomento de la lectura y de la correcta expresión escrita y oral se abordarán de las siguientes maneras:

-Entrega al alumnado y análisis de un documento, a principios de curso, donde se recogen los criterios comunes de valoración de las faltas de ortografía, la expresión y la presentación. En el mismo documento se incluyen las normas de presentación de trabajos monográficos.

-Como criterios de calificación de la materia se incluyen la riqueza y corrección del vocabulario lingüístico e histórico y geográfico, la correcta expresión escrita y la claridad de conceptos (exposición ordenada).

-Se insistirá a lo largo del curso en la corrección de los errores más frecuentes cometidos por el alumnado en las pruebas escritas (normas de uso de tildes, mayúsculas y minúsculas, signos de puntuación, etc.)

-Lectura y comentarios en voz alta de documentos y textos históricos en las clases. Durante una hora para trabajar la fluidez y comprensión lectora.

-Lectura de pequeños fragmentos de obras literarias que nos ayudarán a conocer el ambiente histórico, artístico y cultural de la época objeto de estudio.

-Realización de debates sobre temas o documentos históricos para que el alumnado se habitúe a la expresión oral en público.

- Lectura y comentarios de artículos en revistas o periódicos sobre temas concretos de la materia.

-Apoyo a la participación en actividades programadas por el Instituto, Ayuntamiento, asociaciones, que fomenten y acerquen la lectura al alumnado.

-Información al alumnado sobre la bibliografía (adaptada a su edad, conocimientos y necesidades), de la que podrá hacer uso durante el curso.

Estrategias

• **Lectura comprensiva de distintos textos**, previamente seleccionados, cuidando que sean los más idóneos de acuerdo con los acontecimientos que se analizan en clase; utilización de fuentes diversas que sirven de base al estudio de los contenidos permiten contextualizar, conocer las distintas variables, y en ocasiones empatizar con los protagonistas... Se dispondrá también de los recursos de la biblioteca escolar del centro, incluidas las TIC accediendo a textos a través de Internet sobre un tema concreto.

* Subrayado de ideas principales. Práctica muy habitual que permite distinguir la información esencial que explica la estructura argumental del texto, distinguiendo ideas principales y secundarias. Le será de gran utilidad al alumno incorporar esta práctica en su actividad de estudio, permitiéndole una mejor asimilación de los contenidos.

• **Comunicación de la lectura.**

Puede hacerse pidiendo a los alumnos que realicen un resumen por escrito de lo leído, la exposición



PROGRAMACIÓN DE 2º ESO. CURSO 2014-2015

oral, la respuesta a cuestiones sobre la lectura, elaboración de un sencillo trabajo y el comentario estableciendo relaciones con otros momentos históricos

Es preciso exigir un uso correcto del lenguaje y del vocabulario específico de la materia, así como la corrección ortográfica en todas las tareas.

• **Elaboración de trabajos de investigación.**

La preparación de trabajos se hará a través de la selección de distintas fuentes de información, la distinción entre información básica e importante de aspectos anecdóticos o superfluos, comparación de fuentes, análisis crítico de éstas...

Para ello los alumnos utilizarán las TIC, pero también otros recursos como enciclopedias, diccionarios... En cualquier caso se incidirá especialmente en la elaboración personal a partir de las fuentes utilizadas y la obtención de conclusiones. Será preferible en los trabajos escritos, la presentación a mano y se tendrán en cuenta las siguientes pautas:

- Portada en ella figurará el título del trabajo, así como el autor (nombre y apellidos), fecha, curso, grupo...
- Índice o guión de contenidos que ha de estar paginado.
- Introducción en la que se explicarán ideas generales sobre el tema.
- Desarrollo, con redacción personal, completado con imágenes, mapas, gráficos...
- Conclusión.
- Bibliografía utilizada.

14. Materiales y recursos didácticos

Utilizaremos también los siguientes recursos detallados:

1. Libro del Alumno y de la Alumna

El Libro del Alumno y de la Alumna consta de 16 unidades temáticas a través de las cuales se desarrollan los contenidos del Primer Curso de Educación Secundaria Obligatoria de la materia Ciencias sociales, geografía e historia.

2. Cuadernos de Actividades

El Proyecto Curricular Demos incluye también Cuadernos de Actividades con el objetivo de trabajar y reforzar las Competencias Básicas de la materia. Además, y en combinación con el resto de materiales, constituyen un instrumento para atender a las necesidades individuales del alumnado, porque permiten practicar aquellos conocimientos que se consideran fundamentales.

3. Guía de Recursos Didácticos

Además se utilizarán:

- **Atlas históricos y geográficos.** Serán muestra de un apoyo constante a la explicación.
- **Mapas y gráficos** de todo tipo.
- **Textos geográficos, láminas e ilustraciones referentes a lo geográfico, videos y materiales audiovisuales, etc.**
- **Películas, montajes en power-point.**
- **Uso de la pizarra digital Smart Notebook**

15. Actividades o trabajos monográficos interdisciplinares con otros departamentos

Atendiendo a las instrucciones de 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, para el tratamiento de la lectura durante el curso 2013--2014, se realizarán diversas actividades para el fomento de la lectura y de las competencias lingüísticas. En la medida de lo posible se coordinarán estas actividades con otros departamentos, en especial con el de Lengua Castellana y Literatura. El fomento de la lectura y de la correcta expresión escrita y oral se abordarán de las siguientes maneras:

- Entrega al alumnado y análisis de un documento, a principios de curso, donde se recogen los



PROGRAMACIÓN DE 2º ESO. CURSO 2014-2015

criterios comunes de valoración de las faltas de ortografía, la expresión y la presentación. En el mismo documento se incluyen las normas de presentación de trabajos monográficos.

-Como criterios de calificación de la materia se incluyen la riqueza y corrección del vocabulario lingüístico e histórico y geográfico, la correcta expresión escrita y la claridad de conceptos (exposición ordenada).

-Se insistirá a lo largo del curso en la corrección de los errores más frecuentes cometidos por el alumnado en las pruebas escritas (normas de uso de tildes, mayúsculas y minúsculas, signos de puntuación, etc.)

-Lectura y comentarios en voz alta de documentos y textos históricos en las clases. Durante una hora para trabajar la fluidez y comprensión lectora.

-Lectura de pequeños fragmentos de obras literarias que nos ayudarán a conocer el ambiente histórico, artístico y cultural de la época objeto de estudio.

-Realización de debates sobre temas o documentos históricos para que el alumnado se habitúe a la expresión oral en público.

- Lectura y comentarios de artículos en revistas o periódicos sobre temas concretos de la materia.

-Apoyo a la participación en actividades programadas por el Instituto, Ayuntamiento, asociaciones, que fomenten y acerquen la lectura al alumnado.

-Información al alumnado sobre la bibliografía (adaptada a su edad, conocimientos y necesidades), de la que podrá hacer uso durante el curso.

16. Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo

Itinerarios del patrimonio de Lucena (1er trimestre)

Viaje a Sevilla para visitar el Alcázar de los Reyes Cristianos, la Catedral y el Archivo de Indias